



ANUNCIO

El órgano de selección que juzga el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo en la categoría de **Formador de competencia clave comunicación en lengua castellana, del programa de empleo y formación**, convocado por Resolución de alcaldía número 1992/2023, de 10 de abril, en reunión celebrada el día 21 de septiembre de 2023, para el estudio de las posibles reclamaciones habidas a la puntuación provisional de la fase de concurso, ha adoptado los siguiente acuerdos:

PRIMERO: PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE CONCURSO:

No habiéndose presentado reclamaciones a la puntuación provisional de la fase concurso del presente proceso selectivo, este órgano de selección acuerda elevar a definitiva la puntuación provisional otorgada a los Sres. aspirantes en la reunión de fecha 12 de septiembre de 2023:

Apellidos y Nombre	Concurso		Total concurso
	Experiencia	Formación	
Fernández Alcaide, María Desirée	2,50	0,50	3
Fernández Jiménez, Juan José	0	3	3
Gómez Navas, María Dolores	5	3	8

SEGUNDO: LUGAR, FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DE LA ENTREVISTA CURRICULAR.

Se convoca a los Sres. aspirantes, a la entrevista curricular establecida en la base 7.B) de la convocatoria, que se celebrará el próximo día 26 de septiembre de 2023, a las 10 horas, en el Edificio de Empresa y Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, sito en calle José de Ribera, 5, de Vélez-Málaga.

Contra el presente anuncio, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Presidente o ante este órgano, en el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

La Presidenta del órgano de selección,

